



Suspensión definitiva contra reforma judicial, sin fundamento legal: López Obrador



El presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que la resolución de la jueza Martha Magaña que ordena la suspensión definitiva del proceso legislativo para aprobar la reforma judicial no tiene ningún fundamento legal. Consideró que en este debate en torno a los cambios que se requieren en el Poder Judicial hace falta más información pero sobre todo contrarrestar la desinformación que se ha esparcido en torno al tema.

“ Se han dicho muchas mentiras, que se van a quedar sin trabajo o van a perder sus prestaciones los trabajadores del Poder Judicial, eso es falso pero les han dicho eso. Les han dicho que va a depender el Poder Judicial del Ejecutivo. No, lo que queremos es que sea un poder realmente independiente, no solo del Ejecutivo, ni del Legislativo, también del poder económico y del poder que ejercen la delincuencia organizada porque el Poder Judicial actual está al servicio de poder económico”, dijo López Obrador.

Señaló que a su gobierno le correspondió separar el poder económico del poder político para que el gobierno no estuviera al servicio de una minoría, sino de todo el pueblo, por eso se ha avanzado mucho.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/09/05/politica/suspension-definitiva-contra-reforma-judicial-sin-fundamento-legal-lopez-obrador-9344>